

Cuestiones ibéricas

A propósito de la estela de Sinarcas

por

Julio Caro Baroja

Hace no mucho tiempo que apareció un estudio de don Pío Beltrán, numismático y epigrafista residente en Valencia, en que se daba a conocer la estela de Sinarcas (1). Poco después, don Manuel Gómez Moreno, en su nueva colección de inscripciones ibéricas, la reproducía con unas pocas variaciones sustanciales en la transcripción, con respecto a la dada por Beltrán (2). No creo que hay que hacer revisiones fundamentales de la lectura del primero de estos dos especialistas en Epigrafía ibérica. Lo que sigue es un simple comentario a ella en que pretendo poner de relieve ciertos hechos que acaso interesen a los lingüistas. Pero como me considero arqueólogo y epigrafista «in partibus» y lingüista también «in partibus», no se ha de dar a mis observaciones más que un valor informativo. La estela mide 0,78 × 0,43 × 0,12 metros.

Apenas hay lugar a dudas en cuanto al valor de los signos usados en la estela (que son hasta 89), excepto con respecto al signo $V = u$, ó m , sobre el cual Beltrán allega los datos más pertinentes (3). Puede tratarse incluso, como él mismo insinúa, de un signo numeral (4); también parecen numerales, o hieráticos, los que se

(1) «La estela ibérica de Sinarcas» en «Boletín de la Real Academia Española», XXVI (1947), pp. 245-259.

(2) «Misceláneas (dispersa, emendata, inédita). Excerpta. La escritura ibérica y su lenguaje. Suplemento de Epigrafía ibérica» (Madrid, 1948), p. 56 (núm. 76), hay alguna variante de transcripción que recojo luego.

(3) Beltrán, *op. cit.*, pp. 252-253.

(4) Beltrán, *op. cit.*, p. 258.

hallan a la cabeza de la inscripción (en el arco) que se reparte en siete líneas.

Una primera transcripción da:

- 1] N - S - CE - BA - BA - S - S - L
(GE) (PA)-(PA)
- 2] BA - I - S - E - DA - S - I - L - DU - DA - S - E - BA - N - E
(PA) (TA) (TU)-(TA) (PA)
- 3] N - N - I - S - E - L - DA - R - BA - N - N - I -
(M) (TA) (M)
- 4] PE - R - PE - I - N - A - R - I - E - DU - CI - A
(BE) (BE) (TU)-(GI)
- 5] R - N - I - CA - DU - E - CA - S - CO - L - O - I - DE
(M) (GA)-(TU) (GA) (GO) (TE)
- 6] CA - R - I - E - DU - CI - A - R - S - E - L - DA - R - BA - N -
(GA) (TU)-(GI) (TA)
- 7] N - I - BA - S - I - BA - L - GA - R - U - BA - R - N - I -
(M) (PA) (PA) (CA) (PA) (M)

Debajo del equivalente de cada carácter silábico he puesto otro que cabría leer también en teoría, dadas las oscilaciones bien conocidas de sordas y sonoras en la escritura ibérica.

El señor Gómez Moreno no propone separación por palabras. Don Pío Beltrán hace una que sigo ahora (más en la primera parte que en la última), prescindiendo de los caracteres de la línea 1 (5): BAISEDAS (6) ILDUDAS (7) EBANEN (8) MI, SELDARBAN (9) MI, PERPEINARI (10) EDUKIAR (11) MI, CATUECAS (12) COLOITECARI (13) EDUKIAR (14) MI, SEL-

(5) Beltrán, *op. cit.*, pp. 254-255 y lámina.

(6) Gómez Moreno lee «baisetas».

(7) Gómez Moreno lee «llutas» «u» en vez de «du» o «tu».

(8) Gómez Moreno lee «eba(ne)n».

(9) Gómez Moreno lee «seltarban».

(10) Gómez Moreno lee «berbeinari».

(11) Gómez Moreno lee «eugiar».

(12) Gómez Moreno lee «cauecas».

(13) Gómez Moreno lee «goloitecar».

(14) «Eugiar» otra vez.

DARBAN ⁽¹⁵⁾ MI, BASIBALGARNBAR ⁽¹⁶⁾ MI.

Llaman la atención las repeticiones de vocablos enteros, al parecer, y de desinencias. Tres terminan en «-as» («Baisedas», «Ildudas», «Catuecas»). Dos en «-ari» («Perpeinari», «Coloitecari»). Dos veces también se hallan las voces «seldarban» y «edukiari», «educiari» «edugiari» o «eugiari». Seis los signos que transcribimos por «mi» o «ni» y que parecen cerrar otras tantas cláusulas de la inscripción, de esta forma según propongo:

- A] BAISEDAS ILDUDAS EBANEN MI,
- B] SELDARBAN MI,
- C] PERPEINARI EDUGIAR MI,
- D] CATUECAS COLOITECARI EDUGIAR MI,
- E] SELDARBAN MI,
- F] BASIBALGARNBAR MI.

La aparición de estas «palabras» altera, un poco, como vamos a ver, la fisonomía lingüística admitida hasta la fecha y obtenida a fuerza de tanteos, de la España antigua. Considerábamos que la zona valenciana era la «ibérica» por antonomasia y que para hallar epígrafes escritos en el mismo sistema de escritura, pero en idioma «céltico» había que meterse algo al interior: al Bajo Aragón por lo menos. Aquí parecen surgir con abundancia elementos relacionados con los que se hallan al W., mezclados con los tenidos por ibéricos más significativos, en forma que produce extrañeza y que ya el plomo de Castellón daba algunas ocasiones de considerar.

Vamos a examinar cada una de las supuestas «palabras» en cuestión.

1) «*Baisedas*»: Creo que se trata evidentemente de un nombre personal. En otra parte he reunido varios antropónimos peninsulares y aquitánicos en que aparece en composición el elemento «*baese*» «*base*», «*baise*» ⁽¹⁷⁾. Ahora conviene recordar, en

(15) «Seltarban» otra vez.

(16) «Basibalcarnibar» lee por último Gómez Moreno.

(17) «Sobre el vocabulario de las inscripciones ibéricas» en «Boletín de la Real Academia Española», XX (1946), pp. 187-188.

primer término, el nombre «*Baisohtar*» de Aquitania (18), que nos haría pensar en que más legítima que la lectura dada, sería la de «*Baisetas*». Sin embargo, se insiste en la propuesta en vista de nombres como «*Baesado*» que da Holder (19), teniendo presente el «*Besadine*» del texto de Lino (20), alusivo a un general hispánico. La identidad fonética de lo que los griegos e ibéricos o celtíberos transcribían mediante los caracteres AI, y los romanos, mediante AE, es clara (21). Así que podríamos transcribir también «*Baesedas*».

La terminación del nombre nos la hallamos en otros peninsulares citados por los clásicos, por ejemplo «*Culchas*» (22), y más clara en epígrafes como el de una moneda de «*Illici*», que parece aludir a cierto magistrado monetar llamado «*Icordas*» (23).

Parece, pues, en estos casos, que se tratará de simples nominativos de singular. Pero no hay que perder de vista que en lenguas célticas debía ser frecuente tal terminación en genitivos singulares (24), y en nominativos y acusativos plurales (25) de temas en «*-ā-*» sobre todo.

2) «*Ildudas*», «*Ilututas*», «*Ildutas*»: La misma terminación se halla en el nombre que sigue a aquél. Dejando ahora a un lado las palabras ibéricas en que aparece el elemento «*ildu-*» «*ilu-*» de las que don Pío Beltrán recuerda las más importantes, conviene tener presente ahora que en países de habla céltica es común el antropónimo «*Ildutus*», «*Ilututus*», «*Eltutus*», con bastantes ejemplos en Holder (26).

3) «*ebanen*»: Se trata de una fórmula que aparece en otras

(18) C. I. L., XIII, 1, 1, 46.

(19) «*Altcelt. Sprach.*» I, 326.

(20) 33, 44, 4.

(21) J. Caro Baroja, «La Geografía lingüística de la España antigua a la luz de la lectura de las inscripciones monetales», en «Boletín de la Real Academia Española», XXVI (1947), p. 229.

(22) Polihio XI, 20, 3, XXI, 11, 7; Linio XXVIII, 13, 3, XXXIII, 21, 7.

(23) Beltrán, *op. cit.*, p. 257.

(24) En las monedas celtibéricas parece registrarse un tipo de genitivo de tal fisonomía: J. Caro, «La Geografía...», p. 236.

(25) Pedersen, «*Vergl. Gramm.*» II, 87 (G. 431 temas en «*-ā-*») 87 (G 433 temas en «*-ū-*»), Holder I, 344.

(26) Holder I, 1416-1417, II, 31, 35.

inscripciones de tipo análogo. Se han emitido varias hipótesis acerca de su valor y relación con las desinencias «-ban» y «-eban», pero acaso convendría volver a estudiarlas separadamente.

4) «ni» o mejor «mi»: no acierto, por ahora, a imaginar su significado.

5) «Seldarban»: «Seldar» es elemento que, como indica don Pío Beltrán, surge en varias inscripciones: estela de Cabanes («ildirbigisen-seldar-ni»), Cretas («caldur-seldar») etc.: «ban» por su parte es repetidísimo al final de palabras, tanto en nombres monetales, como en epígrafes. En otra ocasión he apuntado que vale tanto como las preposiciones «de» o «para». Aquí creo que vale como la primera: «de seldar». Ahora ¿qué significa *seldar*?

Como mera hipótesis de trabajo puede pensarse en la relación de esta palabra con la que se halla en textos clásicos («solidūri» «solidūri») que ofrece estas variantes dignas de tenerse en cuenta, «soldurios» (27) σολιδούρους (28). Los así llamados, eran, según es sabido, personas consagradas en cuerpo y alma a un jefe o cabecilla, guerreros que luchaban junto a él hasta la muerte, pero puede tratarse también de un nombre propio, topónimo, o antropónimo.

6) «ni» ó «mi»: Véase el núm. 4.

7) «Berbeinari», «Perpeinari»: Con arreglo a la transcripción de los caracteres monetales, la primera sería la normal y no hay motivo para no aceptarla. Sin embargo debo advertir que si el signo correspondiente a la sílaba BE se transcribe como «pe» (sordo), surge un nombre «Perpeinari» que recuerda de manera extraña el «Perperna» (menos frecuente «Perpenna») que llevaba el lugarteniente de Sertorio. (29). «Perperna» es, sin embargo, nombre de origen etrusco y aunque no hay razón para negar la posibilidad de que en inscripciones ibéricas surja éste u otros de estirpe diferente, ello nos hace mantener la duda.

(27) César, B. g. III, 22, 2.

(28) Nicolás Damasceno, «Fragm. Hist. Graec» III, 418. Holder, II, 1599-1601.

(29) Sobre el nombre, las diferentes personas conocidas que lo llevaron el artículo de la R. E. de Pauly-Wisowa, XXXVII (Stuttgart, 1937), cols. 892-901. «Beruences» se encuentra también en Regium C. I. L., X, 6.

La terminación del nombre, «-ari», nos hace pensar en un dativo de tipo vasco, dativo que Schuchardt defendió ya que existía en ibérico, aunque con un material inseguro. Aquí, pues, podríamos leer «-a, o, para Berbeina o Perpeina», sin perder de vista que en celta hay también dativos en «-i» «āi» en los singulares de temas en «-ā-» (30), «-i» en temas en «-i-» (31) en «-ns» (32) «-g-», «-k-» (33) y «-r-» (34).

8) «*edukiar*», «*edugiar*», «*eugiar*»: señala don Pío Beltrán la semejanza de esta palabra con el vasco «*eduki*, «*euki*» = tener, poseer, asir, agarrar. «*Edukiar*», de estar en relación con aquel verbo, sería una forma parecida a «*egiar*» en otras inscripciones, que se ha solido emparentar con «*egin*». Pero, ¿qué función podría tener tal verbo en una inscripción de esta índole?

9) «*ni*» ó «*ni*»: véanse los números 4 y 6.

10) «*Caduecas*» ó «*Catuecas*»: Creo que estamos ante otro nombre del tipo de «*Baisedas*» e «*Ildudas*», «*cātū-*» = lucha, es palabra que aparece con frecuencia en composición de nombres personales celtas (35). En alguna moneda gala es probable que surja *KATUAT*. Holder da también «**Catucus*» («*Catucius*», «*Catucia*» y «*Catuenus*», «*Catuenas*») (36), así como nombres de «*fundis*» relacionados (37).

11) «*Coloidecari*», «*Coloitecari*»: Para estudiar esta palabra (que extraigo al descomponer las líneas 5-6 de forma distinta en algo a como lo hace Beltrán), creo que hay que dividirla en tres partes: «*Coloite-car-i*», «*Coloitecar*» me parece ha de ser nombre propio también, ya que son numerosos los terminados en «-ar», «-car». La «-i» sería de dativo, como en § 7. El elemento «-te» se encuentra en varios nombres geográficos de las inscripciones monetales e

(30) Pedersen, II, 86-87 (§ 431).

(31) Pedersen II, 94 (§ 441) 5.

(32) Pedersen II, 97 (§ 444) 6.

(33) Pedersen II, 98 (§ 445).

(34) Pedersen, II, 105 (§ 450).

(35) Holder I, *op. cit.*, 847-848.

(36) Holder *op. cit.*, I, 848-849.

(37) Holder *op. cit.*, I, 849.

incluso «-coite», «-goite»: como «Il(d)ugoite» (acaso «goiti»=alto, arriba).

Acaso «Coloite» sea un nombre de poblado y «Coloitecar» un étnico.

«Col-» se halla en nombres como «Colenda», ciudad de los arevacos citada por Appiano (38).

12) «*edukiar*»: Véase núm. 8.

13) «*ni*» ó «*mi*»: Véanse los núms. 4, 6 y 9.

14) «*Seldarban*»: Véase núm. 5.

15) «*ni*» ó «*mi*»: Véanse números 4, 6, 9 y 13.

16) «*Basibalcarnbar*»: Es elemento único en la inscripción.

«*Basi*» aparece como ciudad en las inscripciones monetales. Pero no acierto a pensar qué significado cabría dar al resto de la palabra: «*balcarnbar*» ó «*balgarubar*» acaso.

17) «*ni*» ó «*mi*»: Véanse los números 4, 6, 9, 13 y 15.

Sería precipitado y vano que yo quisiera ahora traducir el texto anteriormente analizado. Sin embargo, la pauta para intentar la traducción, con arreglo a lo arriba expuesto, podría ser ésta:

1) Expresión de que, en el lugar donde está colocada la estela se hallan *sepultadas* dos personas («*Baisedas*» e «*Ildudas*»).

2) Lugar del nacimiento (?) o condición particular (?) de ellas.

3) Relación especial de los muertos con otra persona.

4) 5) Relación de otra persona, también muerta y sepultada—«*Catuecas*») de la que se expresa lo mismo que de las anteriores, con un quinto personaje o entidad.

Una vez analizado el material numismático y a falta de datos más positivos, juzgo que el problema del desciframiento de las lenguas hispánicas primitivas debe de enfocarse, de suerte que los epígrafes primero estudiados sean aquellos que, por una razón morfológica o estructural, sepamos exacta o muy aproximadamente qué función desempeñaban. Las estelas funerarias, por lo tanto, serán las que en esta fase de la investigación arrojen mas luz, luz muy tenue, sin embargo, dada la dificultad del problema. ¿Es

(38) •Hisp., 99.

absolutamente seguro que la de Sinarcas sea una estela funeral?

Aunque ello quedara demostrado plenamente, no hay más remedio que reconocer que ofrece unos caracteres lingüísticos muy equívocos, si bien bastantes de sus elementos puedan relacionarse con los que surgen en otras inscripciones funerales de la zona oriental. Como en el resto de ellas aparecen algunos rasgos «vascoides» sobre cuyo valor poco podemos afirmar. Acaso se les ocurran a los vascófilos conocidos, observaciones o correcciones a los conceptos contenidos en estas cuartillas.
